

REVISIÓN

PLAN DE CENTRO

CEIP “ Ntra. Sra. de los Remedios”.

SANTO TOMÉ

(23003673)

Santo Tomé a 27 de octubre de 2014



En sesión de Claustro y Consejo Escolar celebrada el **27 de octubre de 2014**, se realiza la revisión del Plan de Centro, con la consiguiente elaboración de este anexo que, por un lado enriquece algunos aspectos del Plan de Centro y por otro concreta actuaciones para este curso escolar:

1. Incluir el **Plan de mejora** para este curso, en el que se concretan las actuaciones para desarrollar las propuestas de mejora planteadas en la **Memoria de Auotevaluación**
2. Incluir aclaraciones con respecto al **cambio normativo** y la LOMCE
3. Fijar los criterios para el desarrollo a nivel de centro y aula de la **cultura emprendedora**.
4. Elaborar el **plan de formación** del profesorado para este curso
5. Realizar un plan de actuación de los **planes y programas** del centro solicitados para este curso
6. Establecer las pautas para la celebración del día del **flamenco** tras su declaración como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad.
7. Incluir como contextualización del centro y localidad el acontecimiento histórico de la **Batalla de Baécula**, aspecto a abordar en el área de Ciencias Sociales y/o tutoría.
8. Incorporar el **proyecto PARCEP** enviado a la Administración, donde se recogen propuesta de actividades complementarias globales a nivel de centro.
9. Concretar las **actividades complementarias y extraescolares** para este curso
10. Revisar el **Plan de Autoprotección**, con la delimitación de los nuevos responsables

1. PROPUESTAS MEJORA

A continuación se enumeran las propuestas de mejora planteadas para este curso, recogidas en la **Memoria de Autoevaluación**.

En la Memoria de Autoevaluación se determinan de manera global las actuaciones a desarrollarlas fijándose tiempos y responsables. No obstante, al inicio de cada trimestre el equipo directivo elabora un **plan de trabajo y reuniones** de coordinación docente, fijando la temática, tipo de reunión (clasutro,ETCP, ciclos, EOA...) y la propuesta de mejora a la que dichas reuniones (y tareas y acuerdos que se desprenden de la misma) contribuyen. (Se adjunta la planificación del primer trimestre).

El equipo directivo va anotando en un documento todas las evidencias, así como las dificultades para reconducir en su caso la planificación y las medidas y poder evaluar el grado de consecución.

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula

- **1.A** Continuar con el criterio pedagógico incorporado en este curso para la elaboración de horarios (siempre que sea posible, si se mantiene la plantilla inicial asignada): que la especialista de música imparta tanto música como plástica en toda la etapa de primaria (y música en secundaria) para seguir con la mejora del planteamiento metodológico y la evaluación en el área de educación artística.

- **1.B.** Continuar con la priorización del refuerzo educativo en el primer ciclo de primaria, asumiendo la maestra de apoyo al centro la detección de dificultades y el seguimiento de las dificultades en la lectoescritura, medida de apoyo para asegurar la adquisición y consolidación de la lectoescritura en este ciclo como base del aprendizaje.

- **1.C.** Seguir asegurando la figura de un maestro de refuerzo en la etapa de secundaria para apoyar la labor del profesorado en la atención y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- **1.D.** Continuar con la propuesta de mejora del pasado curso escolar (ya implementada pero necesaria para conseguir los objetivos referentes a la mejora del rendimiento académico): Intensificar la coordinación de ciclo para el diseño, planificación y desarrollo de actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras.

2. La concreción del curriculum, adaptación al contexto y planificación efectiva de la práctica docente

- **2.A.** Introducir en las programaciones de aula de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.
- **2.B.** Seguir con la formación en el centro como elemento de calidad de la práctica docente, participando en las actividades propuestas en el Plan de Centro y por el equipo directivo (programación adaptada en ESO – motivación y convivencia- , dificultades en lectoescritura en Primaria, trabajo del lenguaje oral en Infantil)
- **2.C.** Mejorar el planteamiento metodológico en ESO, con actividades más significativas y atractivas, con el fin de aumentar la motivación en el alumnado hacia el aprendizaje, su implicación en el estudio y por consiguiente mejorar el clima de trabajo y convivencia en el aula.
- **2.D.** Abordar el aprendizaje de las ciencias por medio de experimentos prácticos y sencillos (ya con buenos resultados en este curso en tercer ciclo de primaria), desarrollando en el alumnado el aprendizaje por descubrimiento a través de la investigación en el aula y el entorno más próximo.

3. La evaluación de los resultados escolares y adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado

- **3.A.** Introducir en la siguiente revisión del Plan de Centro en el apartado de criterios y procedimientos de evaluación la valoración al final de cada unidad didáctica de la realización por parte de los alumnos de un esquema resumen en el cuaderno de trabajo ; con el fin de mejorar los hábitos y técnicas de estudio.

- **3.B.** Realizar una preevaluación (similar a la evaluación final) a mediados de cada trimestre que sirva de información y retroalimentación tanto para alumnos, maestros y familias para reconducir nuestras actuaciones respectivas (estudio, práctica docente, implicación familiar).

- **3.C.** Generalizar las fichas de registro y seguimiento, así como la estructura de elaboración de pruebas de evaluación realizada por el tercer ciclo de este curso a toda la etapa de primaria, en vistas de los buenos resultados a nivel de coordinación docente y de detección de dificultades.

- **3.D.** Mejorar los resultados obtenidos en la prueba ESCALA, aplicando las medidas de refuerzo educativo necesarias e intensificando la coordinación docente en las áreas instrumentales.

4. La inclusión escolar y atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos

- **4.A.** Adaptar la estructura organizativa del aula específica (siempre abierta al centro) a las nuevas necesidades del alumnado, elaborando un horario de uso para el trabajo de habilidades de la vida cotidiana (cocina, compra, autonomía personal...) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como para la realización por parte de los tutores de talleres de coeducación.

- **4.B.** Seguir con la formación en dificultades en lectoescritura (dislexia) del profesorado de primer y segundo ciclo de primaria, con el fin de adquirir estrategias metodológicas complementarias y alternativas para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

- **4.C.** Diseñar y elaborar actividades de ampliación y enriquecimiento por parte del equipo docente para el alumnado con altas capacidades.

- **4.D.** Elaborar un horario de coordinación y seguimiento del maestro de compensatoria del equipo de orientación con el maestro de refuerzo en el seguimiento de alumnado con las familias desestructuradas para mejorar la implicación de las mismas en el seguimiento académico de sus hijos.

- **4.E.** Elaborar una programación adaptada en el área de lengua y matemáticas para el alumnado con dificultades de aprendizaje en segundo curso de ESO, que aborde estas materias instrumentales de forma globalizada desde los intereses de los alumnos y necesidades del contexto, orientando los aprendizajes con actividades funcionales, prácticas y reales a situaciones de la vida cotidiana.

- **4.F.** Mejorar la aplicación del programa del lenguaje oral en Educación Infantil y en el primer ciclo de Primaria, solicitando colaboración a las familias e implicándolas en su desarrollo.

- **4.G.** Realizar un nuevo planteamiento de la intervención del maestro de audición y lenguaje en el centro, que posibilite la atención efectiva y obtención de resultados (dado el alto número de alumnos en el centro con dificultades en el lenguaje oral): Reducir el número de sesiones de intervención directa a los alumnos en pro de sesiones de intervención conjunta con el alumno y familia donde el padre/madre reciba instrucciones sobre el tipo y modo de ejercicios a realizar en casa con su hijo/a; de manera que optimamos recursos y rentabilizamos esfuerzos mediante la exigencia de corresponsabilidad familiar y el seguimiento de la profesional.

5. Una dirección y coordinación de centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de logros escolares

- **5.A.** Seguir abordando el trabajo en equipo y el liderazgo pedagógico teniendo como referente la atención a la diversidad para lograr una respuesta adecuada y efectiva a todos los alumnos.
- **5.B.** Programar tiempos y espacios (claustros) de exposición e intercambio de buenas prácticas y experiencias de éxito constatadas científicamente que sirvan de ejemplo para iniciar propuestas de trabajo , así como experiencias personales de la práctica docente en el aula (dentro de la filosofía del plan VE de la consejería) con el fin de autovalorar el trabajo docente y de aprendizaje entre compañeros.

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

- **6.A.** Seguir trabajando en la mejora de la participación de los delegados de madres y padres, con la elaboración por parte del equipo directivo y coordinación de este programa de un plan de trabajo más sistemático que nos permita una retroalimentación mayor sobre el conocimiento de la perspectiva de las familias sobre cada uno de los grupos.
- **6.B.** Mejorar la dinamización de la red de familias voluntarias con la formación de los coordinadores de cada una de las comisiones en tareas de organización y asunción de responsabilidades.

7. Otras propuestas

- **7.A.** Definir más claramente los indicadores de calidad, de manera que sean medibles y se puedan constatar mejor los resultados a la hora de hacer el seguimiento y valoración final del documento de autoevaluación
- **7. B.** Mejorar el apartado del Plan de Centro referente a mecanismos y procedimientos de evaluación interna

2. CAMBIO NORMATIVO: LOMCE

Durante este curso estaremos pendientes del proceso de cambio normativo con la **LOMCE**: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que se concretará en los Decretos que ahora mismo están en borrador y/o proyecto por parte de la Consejería.

Durante este curso 2014/2015 tendremos como referencia las Instrucciones de 21 mayo sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria, así como las indicaciones y orientaciones del Servicio de Inspección.

A continuación, hacemos un breve resumen de los aspectos que debemos ir conociendo:

A diferencia de la LOGSE, la LOCE o la LOE, la LOMCE no es una reforma global del sistema educativo. Se trata de una reforma parcial del actual sistema educativo.

CONCEPTO de curriculum:

“La regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas”

ELEMENTOS del curriculum: Objetivos, competencias, contenidos, metodologías didácticas, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.

OBJETIVOS:

“Referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

COMPETENCIAS:

“Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales

Competencias prioritarias:

- . Comunicación lingüística,
- . Competencias en matemáticas
- . Ciencia y tecnología e ingeniería

Competencias transversales:

Tecnologías de la Información y la Comunicación,

Emprendimiento

Educación cívica y constitucional.

CONTENIDOS:

“Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias”

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

“Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

“Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

“Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables”.

EDUCACIÓN PRIMARIA ¿Qué cambia?

- Se mantienen los principios generales definidos en el artículo 16 de la LOE.
- Se modifican ligeramente los objetivos generales de educación primaria, en concreto se redactan de nuevo tres de sus catorce objetivos establecidos en el artículo 17 de la LOE, la novedad más significativa es se incorpora el espíritu emprendedor.

- Se incorpora un nuevo párrafo que define la finalidad educativa de la etapa (modificación, apdo. 2, artículo 16): facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la ESO.

Otras novedades:

- La desaparición de Educación para la ciudadanía
- Cambio de la asignatura de Conocimiento del Medio POR DOS NUEVAS ASIGNATURAS: CC DE LA NATURALEZA Y CC SOCIALES
- Nueva alternativa a la religión: Valores Sociales y Culturales.

La LOMCE modifica por completo el artículo 18 de la LOE en el cual se define la organización de la Educación Primaria en la que desaparecen los tres ciclos actuales, con una nueva composición de seis cursos y una organización en áreas que tendrán carácter global e integrador.

LA EVALUACIÓN

La LOMCE establece también un nuevo modo de entender la evaluación durante la etapa, continua y global, con el conjunto de las áreas. SE PODRÁ REPETIR CURSO UNA SOLA VEZ y se atenderá especialmente a los resultados de la evaluación individualizada al finalizar el tercer curso y la etapa. Al finalizar la etapa de educación primaria, la LOMCE establece una evaluación final (nuevo artículo 21):

. Al finalizar el sexto curso de EP, se realizará una evaluación individualizada a todos los alumnos y alumnas, en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia comunicativa lingüística, de la competencia matemática y de las CCBÁSICAS en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.

. El Gobierno, previa consulta a las CCAA, establecerá los criterios de evaluación y las características generales de las pruebas para todo el sistema educativo español con el fin de asegurar unos criterios y características de evaluación comunes a todo el territorio.

. El resultado de la evaluación se expresará en niveles. El nivel obtenido por cada alumno o alumna se hará constar en un informe, que será entregado a los padres, madres o tutores legales y que tendrá carácter informativo y orientador.

3. CULTURA EMPRENDEDORA

CONTEXTUALIZACIÓN Y PRINCIPIOS:

Exponemos a continuación los **principios e ideas que han sustentado nuestro trabajo hasta el momento** en la escuela, la cual creemos que viene siendo emprendedora desde hace ya años y que serán la **base para sistematizar y generalizar las actuaciones a partir de ahora** (principios e ideas recogidas en los diferentes documentos: fundamentación del Plan de Centro, plan de convivencia, principios metodológicos para el trabajo por proyectos, comunicaciones realizadas en jornadas de formación, artículos escritos para revistas...):

Inherentes al espíritu de la cultura emprendedora son los **principios de identidad** contemplados en nuestro Plan de Centro y proyecto de dirección, a partir de los cuales giran nuestras actuaciones:

- . Una escuela más allá de las aulas: abierta al entorno y a la comunidad.
- . La escuela como motor de cambio y transformación social, que pretende formar alumnos críticos y comprometidos.

Durante los últimos años hemos estado trabajando muy en consonancia con los principios de la cultura emprendedora:

Numerosas actividades se desarrollan en nuestro colegio en las que participa la **comunidad educativa** en su conjunto tanto en tiempo lectivo como en horario extraescolar (fines de semana, vacaciones...), intentando dar respuesta a una necesidad concreta: **el fomento de la cultura y desarrollo de valores.**

Nos sentimos vinculados con este ideal de escuela, invirtiendo incluso parte de nuestro tiempo libre en la realización de actividades culturales y de ocio (exposiciones, cuentacuentos, teatro, cineforum, competiciones deportivas...), dirigidas fundamentalmente a los niños y jóvenes; actividades que contribuyen a hacer un pueblo más dinámico y activo.

Pretendemos, así, sentar las bases para que nuestros alumnos en un futuro próximo sean gestores y promotores de la cultura a nivel local.

En la medida de lo posible **diversión y aprendizaje** deben caminar unidas y con las actividades propuestas de emprendimiento lo conseguimos; pues requieren poner en práctica los principios metodológicos de significatividad y funcionalidad del aprendizaje, conexión con el entorno y trabajo por proyectos. El arte (la pintura, la música, el cine, el teatro...) y el uso de las nuevas tecnologías nos ayudan bastante a motivar a nuestro alumnado.

Se programan **actividades a distintos niveles: aula, ciclo y centro**; en las que se otorga protagonismo al fomento de la **creatividad** y el **trabajo en equipo**, mediante la propuesta de actividades de **diálogo y reflexión** y proyectos de **investigación** en los que los alumnos se convierten en pequeños investigadores y los maestros somos sus guías, invitándolos a reflexionar sobre qué necesitamos para ser emprendedores: Curiosidad e ilusión. Constancia y esfuerzo. Con y desde el pensamiento y el sentimiento (razón y emoción).

Especial relevancia cobran las actividades complementarias y extraescolares, las cuales permiten el intercambio de experiencias, la asimilación de valores (iniciativa, cooperación, responsabilidad, compromiso), la utilización del **juego** como herramienta de cohesión...; y que contribuyen al desarrollo de los objetivos generales propuestos a nivel de centro.

Convencidos en la necesidad de formar alumnos críticos y comprometidos, en nuestro centro está presente el **voluntariado** y aprendizaje servicio, vinculando el emprendimiento con las necesidades del entorno (grupos de voluntariado en la residencia de mayores y realización de talleres de dinamización local) y con la **sensibilización** y colaboración en proyectos globales de **educación para el desarrollo**. Vimos con este programa de “miniempresas educativas” la posibilidad de afianzar y profundizar en dos aspectos que llevamos abordando de forma conjunta: **emprendimiento y voluntariado**; haciendo hincapié en los valores comunes como la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Todos somos importantes y juntos tenemos la capacidad de mejorar la realidad que nos rodea.

Una necesidad común (tanto para niños como jóvenes, familiares y vecinos) es la ampliación de la oferta cultural en la localidad para ocupar su tiempo libre y enriquecerse. En este sentido la escuela intenta compensar la falta de recursos y oportunidades de la zona rural, abriendo sus puertas a la comunidad y saliendo a la calle para ofrecer actividades educativas, de ocio y culturales que dinamizan la vida de este pueblo.

Trabajamos en equipo por una escuela viva, dinámica, creativa, activa, abierta, solidaria, crítica y comprometida: **Una escuela emprendedora.**

Esta visión implica **nuevas formas de participación** en la escuela y la reflexión activa del alumnado y de la comunidad educativa en su conjunto, poniendo de relieve la función social de la educación como clave para la transformación social.

La aplicación y puesta en marcha del programa ha sido una herramienta eficaz para el desarrollo de las **competencias básicas** en general y de manera particular de la competencia social y ciudadana y de la autonomía personal. Si nos centramos en el tipo de actividad desarrollada en los talleres como producto del trabajo de la miniempresa, se ha contribuido de forma sustancial al desarrollo de la **competencia cultural y artística.**

Con la organización de los talleres en horario extraescolar y las sesiones de trabajo en el aula (tanto de creación y elaboración de objetos para su venta como de propuesta de actividades de dinamización cultural y de ocio) se han abordado de forma explícita la iniciativa, creatividad, el trabajo en equipo y la responsabilidad.

Desde la Consejería se ha reconocido nuestro trabajo por el carácter innovador, abierto y transformador de nuestras actividades, invitándonos a **difundir nuestra experiencia** y participar como comunicadores de nuestra experiencia en Jornadas provinciales de emprendimiento y convivencia y en jornadas de formación a equipos directivos en el centro de profesorado de Sevilla.

EXPERIENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS

El pasado curso decidimos adherirnos oficialmente al programa de “miniempresas” para profundizar en esta temática (emprendimiento) mediante la realización de la formación que el programa ofrece y con los recursos que pone a

nuestra disposición, con el fin de dotar de mayor **coherencia y sistematicidad** a las actividades que veníamos desarrollando desde hace años.

El programa Miniempresas educativas que la Consejería ofrece ha sido **una oportunidad** para nuestro centro, que ha animado al profesorado a realizar un nuevo planteamiento del trabajo en el aula; a la vez que ha incentivado la motivación e implicación del alumnado, desde el momento en que tanto maestros como alumnos nos comprometemos a trabajar juntos para garantizar el éxito de un proyecto que hemos elegido de forma consensuada. También nuestra incorporación al programa ha supuesto un punto de inflexión con la elaboración de forma consciente de un **plan de trabajo sencillo y coherente** que integramos en nuestro Plan de Centro.

El proyecto llevado a cabo el pasado curso escolar (reconocido como ejemplo de buena práctica por la Consejería) consistió en la creación de una cooperativa con el alumnado de 2º de ESO.

Fue la primera vez que trabajamos con el programa miniempresas, obteniendo buenos resultados a todos los niveles: motivación del alumnado, participación activa de las familias en el centro, desarrollo de valores, implicación de las entidades locales y vinculación de teoría y práctica con un proyecto de repercusión social.

Antes de comenzar a trabajar y elaborar este proyecto, estudiamos junto con el alumnado al que va dirigido la **viabilidad** del mismo. El programa miniempresas fue presentado al grupo de alumnos con el que se pretendía trabajar, con el fin de que desde el primer momento ellos se sintieran identificados y protagonistas. Los alumnos ven esta actividad como una continuidad de lo que llevamos ya trabajando desde hace un par de cursos con ellos a través de los talleres y del voluntariado. Así también, se contó con el equipo docente para que éste se sintiera identificado desde el primer momento y se facilitara la colaboración y coordinación.

El programa desarrollado fue el programa **Ícaro**, realizando un planteamiento de trabajo para abordar una cooperativa escolar integrando las áreas de forma interdisciplinar.

Así se presentaban en octubre del pasado curso nuestros alumnos su cooperativa: “Los alumnos del colegio de Santo Tomás (Jaén) estamos muy ilusionados con la constitución de **“Creadores de sonrisas”**, con la que pretendemos promover y fomentar el arte en nuestra localidad, por medio de la creación de artículos artesanales

elaborados en el aula (agendas, maceteros, jabón casero, adornos del pelo, broches...) y mediante la oferta de actividades y talleres en horario extraescolar (teatro, yoga, clown, reciclaje, encuadernación, cineforum...).

Nuestra meta es conseguir fondos para nuestro viaje de fin de curso y, además, contribuir a la dotación de materiales didácticos y mobiliario adaptado para una escolita de educación especial en Bolivia; colaborando con la Vocalía de Acción Solidaria AEPECT (este verano nuestra directora irá a Bolivia y Perú y será ella misma quien lleve estos recursos y forme a los maestros de esta escuela).

Utilizaremos nuestra creatividad para crear miles de sonrisas, entendiendo que el optimismo es la mejor manera de comenzar a trabajar en una empresa y la herramienta ideal para abordar los problemas y conseguir nuestras metas.

¡Estamos desando comenzar!”.

Y no sólo comenzaron, sino que se mantuvieron unidos e ilusionados a lo largo de todo el año. Han aprendido disfrutando en las clases de **tutoría, tecnología, plástica y libre disposición** dentro de un plan de trabajo organizado, donde los maestros hemos intentado promover los valores del emprendimiento (iniciativa, responsabilidad, trabajo en equipo...). Así también, de forma voluntaria, han dedicado parte de su tiempo libre a difundir su cooperativa y con ella el proyecto de cooperación al desarrollo para el que han colaborado.

“**Sentidos con sentimiento**” es ya un sueño hecho realidad gracias a “Creadores de sonrisas” y a la colaboración de muchas más personas (amigos, familiares, compañeros...) que han confiado en la escuela y en AEPECT (asociación que lo ha puesto en marcha). Un proyecto solidario desarrollado este verano, consistente en la dotación de recursos didácticos (juegos, cuentos...), mobiliario adaptado (colchonetas, sillas de ruedas, piscina de bolas...), material informático (ordenador, programas, comunicadores...) y bibliográfico (libros de consulta y de actualización) a una pequeña y muy modesta escuela de educación especial en San Miguel de Velasco, un municipio del departamento de Santa Cruz en la zona de la Chiquitanía en Bolivia; así como en la creación de un aula multisensorial para alumnos gravemente afectados en la localidad de La Oroya (Perú).

Desde el centro se procurará hacer un seguimiento de la cooperativa, con el fin de ver qué aspectos han “calado” en los alumnos y alumnas, utilizando como medio la comunicación a los alumnos del seguimiento del aula en Bolivia que ellos crearon.

Desde el momento en que se constituyó la cooperativa se creó un **vínculo emocional** con la escuela a la que iría a parar el fruto de todo su trabajo, existiendo un compromiso por parte del colegio de establecer los mecanismos necesarios para que los alumnos y alumnas (aunque ya no estén en el centro) puedan ir haciendo un seguimiento del **aula de educación especial** creada en Bolivia. Durante este verano los alumnos y sus familias han recibido información en directo a través de la directora (que estaba realizando en Bolivia el trabajo) y una de las madres voluntarias implicadas en el proyecto que sirvió de intermediaria en la comunicación y a través del blog de la asociación.

Como primera actividad de continuidad, “Creadores de sonrisas” ha escrito un artículo en el libro de fiestas de Santo Tomé, con lo que esta experiencia será conocida por todos y todas y servirá de impulso para nuevos alumnos en este curso.

Este valioso grupo emprende una nueva etapa educativa. Esperamos que recuerden esta experiencia con cariño y estamos convencidos de que los aspectos abordados con este programa servirán de **base para afrontar con éxito las nuevas situaciones** que se les presentarán a lo largo de la vida. Han culminado su paso por esta escuela con un broche de oro que hemos recibido como regalo (las sonrisas de los niños y niñas en Bolivia que con sus miradas, gestos y abrazos agradecen su esfuerzo y entusiasmo) lo que nos impulsa a comenzar **un nuevo curso con nuevos retos** para nuevos alumnos.

PROYECTO CULTURA EMPRENDEDORA PARA ESTE CURSO

Independientemente de la posibilidad de crear alguna cooperativa, nuestro proyecto este curso irá encaminado a sistematizar las prácticas que a nivel de centro veníamos realizando con el alumnado y la comunidad educativa en su conjunto.

Es importante que los alumnos y profesores no vean la cultura emprendedora de forma sesgada limitada a un grupo de alumnos y reducida a la cooperativa, sino que se interiorice por parte de todos que el emprendimiento en la escuela no tiene por qué estar asociado con la economía.

Como propuesta de mejora planteada para este curso (incluida en la Memoria **de Autoevaluación**) nos planteamos introducir en las **programaciones de aula** de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de

formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear. También continuaremos con la realización de actividades de **proyección en el entorno** que requieran la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Utilizaremos como principal medio para la consecución de este objetivo los **planes y programas:**

En nuestro centro hemos aprovechado siempre la solicitud y participación en los planes y programas ofrecidos por la Consejería, con el convencimiento de que el trabajo coherente y coordinado de los mismos es un apoyo muy importante a la labor docente diaria y contribuye a la consecución de los objetivos a nivel de centro y de las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de Autoevaluación.

Con el fin de optimizar y rentabilizar tiempos y esfuerzos, así como de caminar todos en una misma dirección hacia objetivos comunes, seguiremos con el planteamiento del curso pasado con la creación de la comisión de planes y programas que estará formada por los coordinadores de los mismos y dinamizado desde uno de los programas.

Durante este curso la coordinación de planes y programas se llevará a cabo por parte del programa de **cultura emprendedora** del que es coordinadora la directora del centro; con el fin de que los planes y programas sean un vehículo para la introducción de los valores propios del emprendimiento, pues en todos ellos deben estar presentes la innovación, la creatividad, la investigación y metodología por proyectos, de manera que desde cada plan y programa se abordará como mínimo una actividad en la que se trabaje de forma explícita el emprendimiento:

. Igualdad y emprendimiento: papel de las mujeres de hoy, cargos directivos en la sociedad, mujeres emprendedoras en la historia...

. Paz y emprendimiento: trabajo en equipo, cooperación, responsabilidad, emprendimiento social...

. TIC: uso de las tecnologías en la difusión de experiencias emprendedoras...

.RECAPACICLA: Trabajo de la iniciativa, conciencia y responsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente e iniciativas emprendedoras para su sostenibilidad.

. Lectura y biblioteca: la cultura y el conocimiento de la población como base del emprendimiento...

Ya con anterioridad hemos abordado en el centro de forma transversal la cultura del emprendimiento, habiéndonos centrado en el emprendimiento social, cultural y solidario fundamentalmente. Por otro lado, el año pasado pusimos en marcha el programa de miniempresas con el grupo de los mayores del colegio con la cooperativa “Creadores de sonrisas” (reconocida por la Administración por su originalidad, calidad y repercusión). Sin embargo, este curso queremos dar un paso más y comenzar a abordarlo de forma más sistemática a nivel de centro, convencidos en que estos valores sólo pueden llegar al alumnado si contamos con un equipo docente emprendedor, cuestión que se refleja fundamentalmente en las propuestas didácticas que se ponen en marcha en el aula.

Entendiendo que los planes y programas deben propiciar la difusión de **buenas prácticas docentes**, retomaremos este aspecto en consonancia con el Plan Ve (el valor de la escuela) y fomentaremos el intercambio de **experiencias didácticas innovadoras** como primer paso para crear conciencia y necesidad de emprendimiento en el propio profesorado (imprescindible para transmitir estos valores al alumnado).

Es por tanto necesario abordar **el emprendimiento en los equipos de trabajo** (reuniones de ciclo, claustro, grupos de trabajo de formación en el centro...).

Así también, este tema será el nexo de unión para abordar las **propuestas de mejora** siguientes que nos planteamos en la Memoria de Autoevaluación:

. Introducir en las programaciones de aula de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.

. Seguir abordando el **trabajo en equipo y el liderazgo pedagógico** teniendo como referente la atención a la diversidad para lograr una respuesta adecuada y efectiva a todos los alumnos.

. Programar tiempos y espacios (claustros) de exposición e **intercambio de buenas prácticas y experiencias de éxito** constatadas científicamente que sirvan de ejemplo para iniciar propuestas de trabajo, así como experiencias personales de la práctica docente en el aula (dentro de la filosofía del plan VE de la consejería) con el fin de autovalorar el trabajo docente y de aprendizaje entre compañeros.

Cada coordinador/a pondrá especial atención en un trimestre, sin perjuicio de la propuesta de actividades en cualquier otro momento y entendiendo que **los planes y programas se complementan**, de manera que los coordinadores de los planes y programas que se indican serán los encargados de planificar y dinamizar las actividades complementarias a nivel de centro, de manera que éstas sean programadas con coherencia y significatividad.

Así pues, pretendemos fomentar **el espíritu emprendedor en primera instancia en el profesorado**, pues toda actividad nueva a incorporar en el curriculum requiere de una **sensibilización y experimentación previa** para garantizar su éxito en la puesta en práctica en el aula.

Pretendemos crear equipos docentes emprendedores.

En este sentido el equipo directivo asume su rol primordial:

Buscar y ofrecer momentos y espacios para que los maestros y maestras puedan **reflexionar, generar ideas y proyectos, crear alternativas propias y originales y buscar acuerdos y consensos**; situándose a la cabeza de su comunidad para garantizar la consecución de las metas comunes.

Trabajaremos para conseguir un equipo de docentes que asuman como propio este convencimiento: Creer que las **transformaciones profundas** sólo se pueden alcanzar con las **aportaciones de todos los sectores**, creyendo firmemente en la inteligencia colectiva (desarrollada mediante el trabajo en equipo, el diálogo y la actitud crítica).

OBJETIVOS:

Pretendemos conseguir objetivos a tres niveles:

Con el alumnado:

- **Despertar** en el alumnado desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.
- **Sentar las bases** en el alumnado para que en un futuro próximo sean gestores y promotores de la cultura a nivel local
- Desarrollar los valores de la cultura del emprendimiento: iniciativa, autonomía, trabajo en equipo, creatividad e innovación, fomentando en el alumnado capacidades personales y profesionales mediante actividades que conecten la escuela con el mundo de la empresa.
- Acercar al alumnado al mundo de la empresa, ofreciéndole la posibilidad de creación de su propia cooperativa para vender sus productos y servicios al mercado, destinando parte de sus beneficios a un proyecto educativo solidario.

Con el profesorado:

. **Detectar las buenas prácticas** realizadas en nuestro colegio hasta el momento que desarrollan los valores propios de la cultura emprendedora y dotarlas de mayor:

Visibilidad

Coherencia

Sistematicidad

. Fomentar el desarrollo de valores de **emprendimiento en el profesorado**, mediante la programación de tiempos y espacios para:

El trabajo en equipo

El diálogo y la reflexión

. Introducir en las **programaciones de aula** de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos):

creatividad, iniciativa, responsabilidad, autonomía y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.

. Dinamizar el desarrollo de los **planes y programas** en el centro, utilizando como vehículo de unión y de motor de trabajo la cultura emprendedora, entendiendo que ésta debe estar presente en todos

. Incentivar la **formación e innovación** como elemento de calidad y base del emprendimiento

. Crear momentos y espacios para **compartir** experiencias, **intercambiar** ideas y **conocer** la realidad social y cultural de nuestro alumnado. Desde la **empatía y vinculación afectiva** es mucho más fácil programar y planificar actuaciones.

Con la localidad:

. Promover, mediante el conocimiento de nuestra historia (concretamente la Batalla de Baécula), el emprendimiento cultural y artístico; con el fin de contribuir a incentivar el turismo en Santo Tomé.

DEFINICIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Este curso queremos mejorar el **tratamiento metodológico** de esta competencia, por lo que nos centraremos en la búsqueda de recursos bibliográficos para la elaboración de propuestas didácticas para los alumnos de todos los cursos.

El bien o servicio será la **detección de las buenas prácticas**, poniendo en valor aquellas actividades realizadas por los docentes que fomenten el emprendimiento, para lo que se creará una plantilla de registro con indicadores a proporcionar al profesorado que servirá de detección de las prácticas emprendedoras y/o de reorientación de determinadas actividades en pro de fomentar los valores que pretendemos.

La comisión de **planes y programas** tendrá un papel importante, dinamizando al profesorado en la puesta en práctica de ideas innovadoras que repercutan en el aula.

IMPLICACIÓN DE LAS ÁREAS

En nuestro proyecto, dado que nuestro principal objetivo es la **concienciación y formación del profesorado** en esta temática, cobra especial relevancia los **órganos de**

coordinación docente (equipos de ciclo, equipo técnico de coordinación pedagógica y claustro); de manera que serán en las sesiones dedicadas por las tardes en horario de exclusiva donde se reflexione, se intercambien experiencias y se proporcionen recursos. Serán **sesiones programadas por el equipo directivo** alejadas de las reuniones tradicionales, procurando que la propia sesión de trabajo contenga los aspectos fundamentales de una práctica emprendedora (fomento de la autonomía, iniciativa, trabajo en equipo...)

Aunque están implicadas todas las áreas, en este proyecto (sencillo pero a la vez ambicioso) cobran especial relevancia:

- . La asamblea en educación infantil
- . La hora de tutoría y Conocimiento del Medio en Primaria
- . La hora de tutoría , libre disposición, tecnología e Historia en Secundaria.
- . La educación artística en todos los niveles

Tutoría y libre disposición: Dinámica de grupos. Trabajo en equipo . Planificación y organización del trabajo y del tiempo . Elaboración de un organigrama y de esquemas .

Uso del lenguaje oral: El discurso , la negociación, la entrevista. La asertividad

Plástica y Tecnología: Márketing y publicidad. Creación de productos con materiales y técnicas diversas. Difusión de la experiencia en la red

Atención a la diversidad y coeducación

La programación de **actividades** se realiza a **distintos niveles: aula, ciclo y centro**; en las que se otorga protagonismo al fomento de la **creatividad** y el **trabajo en equipo**, mediante la propuesta de actividades de **diálogo y reflexión** y proyectos de **investigación** en los que los alumnos se convierten en pequeños investigadores y los maestros somos sus guías, invitándolos a reflexionar sobre qué necesitamos para ser emprendedores.

EVALUACIÓN

Tomaremos como referencia los descriptores proporcionados por la Consejería en el documento "Aprender a emprender" en: Autonomía personal, liderazgo,

innovación y habilidades empresariales y los indicadores específicos de nuestra propuesta de trabajo (adaptación de éstos a nuestro contexto y realidad).

Se utilizarán diferentes instrumentos y técnicas de evaluación:

Cuestionarios distintos sectores: alumnado, profesorado, familias

Videos filmados de las diferentes actividades

Registro anecdótico

Rúbricas de evaluación

Tablas de autoevaluación

Al finalizar el curso, haremos un balance de los resultados obtenidos.

Se valorará el grado de consecución de la propuesta de mejora planteada en la Memoria de Autoevaluación (cumplimiento del calendario y asunción de responsabilidades).

Especial relevancia en la dinámica de trabajo propuesta para este curso cobran las actas de las reuniones de los órganos de coordinación docente (claustros, equipos de ciclo, ETCP, equipo de evaluación de centro...)

Se realizará un cuestionario al finalizar el proceso que responda a:

- . Grado de satisfacción de la tarea encomendada
- . Grado de resolución de dificultades
- . Grado de consecución de los objetivos seleccionados para cada equipo
- . Adecuación de las actividades al calendario previsto
- . Funcionalidad de los sistemas de comunicación elegidos

RECURSOS :

Tendremos como referencia los recursos proporcionados por el **portal de la Consejería de Cultura emprendedora**, así como los materiales ofrecidos en el curso

de formación a los coordinadores y las prácticas que expongan los maestros en las diferentes sesiones dedicadas en claustro a tratar el tema de la cultura emprendedora.

Destacamos los dos manuales que tendremos de referencia para iniciar nuestro trabajo:

. “Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor” de Carmen Peciller.

. “Una mochila para desarrollar el talento emprendedor en Infantil y Primaria” de César García Rincón.

Adjuntamos los **indicadores**, así como **estrategias metodológicas** generales a tener en cuenta por el profesorado en sus programaciones:

COMPETENCIA : ***APRENDER A EMPRENDER***

Esta competencia se puede desglosar en cuatro **indicadores**:

- A. Autonomía personal.
- B. Liderazgo.
- C. Innovación.
- D. Habilidades empresariales

A. Autonomía personal

- Desarrollar la autoestima y la confianza básica
- Potenciar la motivación de logro y el espíritu de superación
- Ser responsable y asumir las consecuencias de sus propias acciones
- Gestionar de forma eficaz el trabajo
- Tomar decisiones y resolver problemas

B. Liderazgo:

- Manejar las habilidades de comunicación y negociación
- Promover y dirigir el trabajo en equipo

- Asumir riesgos
- Mostrar energía y entusiasmo
- Influir positivamente en los demás y generar implicación

C. Innovación

- Iniciar acciones nuevas a partir de conocimientos previos
- Ser creativo en ideas, procesos

y acciones

- Generar cambio y abrir perspectivas
- Planificar y llevar a cabo proyectos
- Trabajar la visión de futuro

D. Habilidades empresariales

- Definir el objeto de negocio y la estrategia competitiva
- Gestionar los aspectos económico financieros
- Gestionar los recursos humanos
- Desarrollar los procesos vinculados a la actividad
- Utilizar las estrategias de marketing y comunicación empresarial
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético

Estas son algunas **recomendaciones** que inciden especialmente en la competencia de aprender a emprender, y que permiten entrenar y evaluar algunos de los desempeños en el alumnado:

- Utilizar la heteroevaluación, coevaluación y especialmente la autoevaluación de forma frecuente para promover la identificación de fortalezas y debilidades, así como la motivación de logro y el espíritu de superación.
- Estructurar la docencia en el aula, de forma no excesivamente autoritaria mezclando las directrices con la aceptación de las decisiones de los alumnos, ayudando a los alumnos a tomar conciencia de su autonomía y su capacidad de decisión.
- Informar y analizar las causas del éxito o el fracaso en una tarea, haciendo incidencia en las causas y dando oportunidades para rectificar.
- Fomentar el trabajo cooperativo frente al competitivo.

- Presentar tareas asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan desafíos en el aprendizaje para estimular la motivación de logro.
- Programar las actividades de la clase de forma que los alumnos puedan frecuentemente tomar decisiones.
- Promover actividades en las que los riesgos de fracaso sean moderados, dejando espacios para la reflexión individual y el análisis de las reacciones mostradas.
- Proponer a los alumnos que se marquen metas y que registren los progresos que hacen para alcanzarlas, en aras a entrenar la planificación y evaluación de proyectos.
- Planificar actividades relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
- Ayudar a organizar y planificar el estudio para que adquieran hábitos de trabajo.
- Estructurar las tareas, partiendo de lo más sencillo a lo más complicado, incidiendo en la relevancia de las mismas, graduando la dificultad, para favorecer el éxito.
- Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito, atribuirlo a causas internas, modificables y controlables.
- Utilizar el modelado como estrategia metodológica, para que interioricen comportamientos y valores que queremos que adquieran.
- Estimular los procesos intelectuales creativos y generar actividades que fomenten la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
- Incitar la comunicación con preguntas divergentes y presentar situaciones que inciten a la flexibilidad del pensamiento en los alumnos.
- Impulsar el fomento de la inventiva y la generación de ideas.
- Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.

4. FORMACIÓN

Siguiendo el criterio establecido por el centro entendiéndose que la formación es un factor clave para la calidad de la enseñanza, durante este curso (al igual que en los anteriores) todo el profesorado participará en actividades de formación en el centro, que realizaremos en modalidad de grupos de trabajo para responder a las necesidades del centro y dar respuesta a algunas de las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de Autoevaluación.

Así pues, se han constituido tres grupos de trabajo:

“Grupos interactivos: Trabajando juntos, hablamos mejor”:

Infantil y primer ciclo de Primaria

Propuesta de mejora a la que contribuye: Mejorar la aplicación del programa del lenguaje oral en Educación Infantil y en el primer ciclo de Primaria, solicitando colaboración a las familias e implicándolas en su desarrollo.

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Conocer y difundir en nuestro centro la práctica de grupos interactivos.
- Contribuir con el principio de apertura a la comunidad que viene desarrollando el centro.
- Potenciar el desarrollo del lenguaje oral de forma implícita en dichas prácticas.

“Aprendizaje por proyectos de investigación”:

Segundo y tercer ciclo de Primaria

Propuesta de mejora a la que contribuye: Abordar el aprendizaje de las ciencias por medio de experimentos prácticos y sencillos (ya con buenos resultados en este curso en tercer ciclo de primaria), desarrollando en el alumnado el aprendizaje por descubrimiento a través de la investigación en el aula y el entorno más próximo.

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Aprender a programar y trabajar por competencias para complementar la labor docente.
- Trabajar por proyectos basados en los intereses y motivaciones del alumnado, teniendo como base la investigación y experimentación del propio niño/a.
- Introducir en el aula actividades prácticas, cercanas y divertidas para trabajar los diferentes contenidos de manera enlazada y útil.
- Aumentar la capacidad de interacción del alumno/a con el entorno y trabajar la cohesión de grupo como parte imprescindible del trabajo armónico dentro del aula.

“Motivación y convivencia”:

ESO

Propuesta de mejora a la que contribuye: Mejorar el planteamiento metodológico en ESO, con actividades más significativas y atractivas, con el fin de aumentar la

motivación en el alumnado hacia el aprendizaje, su implicación en el estudio y por consiguiente mejorar el clima de trabajo y convivencia en el aula.

Objetivos que se pretenden conseguir:

- Conocer y mejorar la convivencia y motivación del alumnado mediante actividades prácticas y significativas..
- Descubrir, investigar y diseñar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje que integren situaciones que favorezcan la convivencia y la motivación en todas las áreas.
- Recoger información, reflexionar y llegar a las conclusiones sobre la motivación y la convivencia entre alumnado y entre el profesorado y en alumnado y su relación con situaciones de la vida diaria.

Además de la asistencia a las jornadas formativas del profesorado coordinador de planes y programas, buena parte del mismo participa activamente en actividades formativas. Destacar este curso escolar el inicio del mismo con la participación de varios maestros en los cursos de teleformación (Introducción a las **Comunidades de aprendizaje**, uso de la **pizarra digital y lectura y escritura** entre otros).

5. PLANES Y PROGRAMAS

Comenzamos este curso con la presentación en claustro de las nuevas instrucciones relativas a los programas educativos:

Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento profesional del profesorado responsable en la coordinación de programas educativos, así como el del profesorado participante.

Estas instrucciones vienen a clarificar el concepto de programa educativo y a concretar aún más las funciones de los coordinadores, para hacer que su labor tenga una repercusión real en la escuela y que contribuyan al desarrollo de los objetivos planteados a nivel de centro.

En nuestro centro hemos aprovechado siempre la solicitud y participación en los planes y programas ofrecidos por la Consejería, con el convencimiento de que el trabajo coherente y coordinado de los mismos es un apoyo muy importante a la labor docente diaria y contribuye a la consecución de los objetivos a nivel de centro y de las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de Autoevaluación.

Es por ello que hace dos cursos creamos la comisión de planes y programas, con el fin de coordinar el trabajo de los diferentes proyectos para la consecución de unos mismos fines; de manera que podamos rentabilizar esfuerzos y optimizar recursos caminando en una misma dirección, pues son muchos los aspectos comunes existentes en todos los programas.

Los planes y programas solicitados este curso y sus coordinadores /as son los siguientes:

Planes y programas

PLAN DE IGUALDAD : Emilio José Muñoz Rubio

ESCUELA TIC 2.0: María Trinidad Rubiño García

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN: Bárbara Martínez Medina

ESCUELA ESPACIO DE PAZ : Carmen Enma García Pérez

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS : Ana Beatriz Vilches Raya

ESCUELAS DEPORTIVAS : Juan Jesús Ruíz Nebrera

CULTURA EMPRENDEDORA : Carmen Montoro Medina

COMISIÓN PLANES Y PROGRAMAS .

Con el fin de optimizar y rentabilizar tiempos y esfuerzos, así como de caminar todos en una misma dirección hacia objetivos comunes, seguiremos con el planteamiento del curso pasado con la creación de la comisión de planes y programas que estará formada por los coordinadores de los mismos y dinamizado desde uno de los programas.

Durante este curso la coordinación de planes y programas se llevará a cabo por parte del programa de **cultura emprendedora** del que es coordinadora la directora del centro; con el fin de que los planes y programas sean un vehículo para la introducción de los valores propios del emprendimiento, pues en todos ellos deben estar presentes la innovación, la creatividad, la investigación y metodología por proyectos, de manera que desde cada plan y programa se abordará como mínimo una actividad en la que se trabaje de forma explícita el emprendimiento:

. Igualdad y emprendimiento: papel de las mujeres de hoy, cargos directivos en la sociedad, mujeres emprendedoras en la historia...

. Paz y emprendimiento: trabajo en equipo, cooperación, responsabilidad, emprendimiento social...

. TIC: uso de las tecnologías en la difusión de experiencias emprendedoras...

.RECAPACICLA: Trabajo de la iniciativa, conciencia y responsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente e iniciativas emprendedoras para su sostenibilidad.

. Lectura y biblioteca: la cultura y el conocimiento de la población como base del emprendimiento...

Ya con anterioridad hemos abordado en el centro de forma transversal la cultura del emprendimiento, habiéndonos centrado en el emprendimiento social, cultural y solidario fundamentalmente. Por otro lado, el año pasado pusimos en marcha el programa de miniempresas con el grupo de los mayores del colegio con la cooperativa “Creadores de sonrisas” (reconocida por la Administración por su originalidad, calidad y repercusión). Sin embargo, este curso queremos dar un paso más y comenzar a abordarlo de forma más sistemática a nivel de centro, convencidos en que estos valores sólo pueden llegar al alumnado si contamos con un equipo docente emprendedor, cuestión que se refleja fundamentalmente en las propuestas didácticas que se ponen en marcha en el aula.

Entendiendo que los planes y programas deben propiciar la difusión de **buenas prácticas docentes**, retomaremos este aspecto en consonancia con el Plan Ve (el valor de la escuela) y fomentaremos el intercambio de **experiencias didácticas innovadoras** como primer paso para crear conciencia y necesidad de emprendimiento en el propio profesorado (imprescindible para transmitir estos valores al alumnado).

Es por tanto necesario abordar **el emprendimiento en los equipos de trabajo** (reuniones de ciclo, claustro, grupos de trabajo de formación en el centro...).

Así también, este tema será el nexo de unión para abordar las **propuestas de mejora** siguientes que nos planteamos en la Memoria de Autoevaluación:

. Introducir en las programaciones de aula de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.

. Seguir abordando el trabajo en equipo y el liderazgo pedagógico teniendo como referente la atención a la diversidad para lograr una respuesta adecuada y efectiva a todos los alumnos.

. Programar tiempos y espacios (claustros) de exposición e intercambio de buenas prácticas y experiencias de éxito constatadas científicamente que sirvan de ejemplo para iniciar propuestas de trabajo, así como experiencias personales de la práctica docente en el aula (dentro de la filosofía del plan VE de la consejería) con el fin de autovalorar el trabajo docente y de aprendizaje entre compañeros.

Cada coordinador/a pondrá especial atención en un trimestre, sin perjuicio de la propuesta de actividades en cualquier otro momento y entendiendo que **los planes y programas se complementan**, de manera que los coordinadores de los planes y programas que se indican serán los encargados de planificar y dinamizar las actividades complementarias a nivel de centro, de manera que éstas sean programadas con coherencia y significatividad.

Entre otros **objetivos** (vinculados con las propuestas de mejora) nos proponemos:

Cultura emprendedora: Introducir en las programaciones de aula de todos los cursos de forma explícita los valores de la cultura emprendedora (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad, autonomía y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear

Paz: Seguir trabajando en la mejora de la participación de los delegados de madres y padres, con la elaboración por parte del equipo directivo y coordinación de este programa de un plan de trabajo más sistemático que nos permita una retroalimentación mayor sobre el conocimiento de la perspectiva de las familias sobre cada uno de los grupos.

Igualdad:

Además de la propuesta de actividades a nivel de centro en consonancia con la memoria final del pasado curso, colaborará con el trabajo que se desarrollará en el aula de educación especial, mediante la realización de talleres de coeducación.

. RECAPACICLA: Es preciso concienciar a nuestro alumnado y concienciarnos en este tema. Si bien otros años lo hemos abordado a través de la creatividad, en este curso queremos lograr que el reciclaje sea un hecho por parte de todos.

Lectura y biblioteca: Elaborar por parte del equipo de biblioteca del Plan lingüístico de Centro y dinamizar el uso de la biblioteca en horario escolar.

TIC: Dinamizar al profesorado en la realización de actividades que propicien el uso de las tecnologías en el aula.

Las tareas más relevantes por trimestres serán las siguientes:

Primer trimestre:

. EMPRENDIMIENTO

- Elaboración de apartado para incluir en el Plan de Centro
- Elaboración de apartado para incluir en las programaciones

. PAZ:

- Reunión con la dirección y jefatura para la realización la reunión de delegados de madres y padres

. RECAPACICLA

- Inicio del reciclaje en todas las aulas.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento Estrategias y responsables y Participación del alumnado

. LECTURA

- Elaboración del proyecto lingüístico de centro
- Propuesta de actividades sobre Miguel Hernández

Segundo trimestre :

. IGUALDAD

- Propuesta de actividades para trabajar por ciclos
- Propuesta de actividades para trabajar a nivel de centro
- Puesta en marcha del taller de coeducación

. PAZ

- Desarrollo de las propuestas de mejora del proyecto Convivencia plus
- Participación de familias y delegados de padres
- Propuesta de actividad para trabajar a nivel de centro

Tercer trimestre:

. TIC

Propuesta de actividades de uso de las nuevas tecnologías (concurso, diseño y participación en un blog...)

. DEPORTE

- Organización de las Olimpiadas

. LECTURA, TIC E IGUALDAD: Concurso de cuentos

6. EL FLAMENCO

Tras la declaración por la UNESCO del flamenco como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad, la Consejería de Educación publica las Instrucciones de 6 de noviembre de 2014, por la que se dan indicaciones para la celebración del Día del

Flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes.

Tal y como se recogen en la normativa, el día del flamenco se celebrará cada 16 noviembre. De no ser lectivo, se hará previamente a esta fecha. Además, con la celebración del día de Andalucía se le dedicará el flamenco tendrá un espacio reconocido.

Y es que el flamenco es parte de nuestra identidad. Tal y como se recoge en el portal educativo recientemente creado para consulta y disfrute de la comunidad educativa, el flamenco es “como Andalucía misma: una tierra que encuentra su razón de ser en la diversidad, un lugar donde conviven multitud de puntos de vista y donde todos sus habitantes son conscientes de que eso les enriquece y diferencia de otros pueblos.

Para este curso en el día del flamenco presentaremos a nuestro alumnado el flamenco como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por medio de el poema “Nanas de la cebolla” de Miguel Hernández (aprovechando que este año estudiamos su figura) cantado por distintos cantaores de flamenco (Enrique Morente, José Mercé...). Así también , se programarán actividades en torno a esta temática el día de Andalucía.

Si bien el flamenco es conocido sobre todo por el alumnado gitano, el cual lo siente como parte de su patrimonio, la mayoría de los alumnos (incluso del profesorado) tienen un conocimiento sesgado.

Será de gran utilidad para la programación de actividades a desarrollar en el aula, tanto desde el área de música como desde otras del curriculum, la documentación proporcionada por la Consejería desde el Portal flamenco internet, creado para favorecer su inclusión en los centros educativos de forma transversal e interdisciplinar en las diferentes áreas del currículo y etapas, así como en las actividades extraescolares.

<http://portal.ced.junta-andalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco>

En él podemos encontrar varias unidades didácticas:

- . **Nos acercamos a una cultura: los gitanos**
- . **El flamenco en el aula**
- . **Flamenco y ritmo**
- . **Flamenco, en inglés**
- . **Flamenco y Educación Física**

Otros blogs interesantes son:

- . Blog "Flamenco en la escuela"
- . Blog "Flamenco y literatura"

- . Palos flamencos. Actividades Jclie.
- . Metrónomo flamenco
- . Flamenco para niños
- . Cantaores de flamenco

Igualmente, es importante conocer que en nuestra provincia se celebran anualmente festivales: “Flamenco viene del sur” en Jaén festival de flamenco “Ciudad de Quesada”, Festival de flamenco “Feria de San Miguel” de Úbeda, entre otros.

7. BATALLA DE BAÉCULA

Consideramos necesario introducir en la contextualización de nuestro colegio un acontecimiento histórico sobre el cual llevamos trabajando varios años en la escuela y que está teniendo una repercusión muy importante en la localidad a todos los niveles: histórico, cultural, social, económico.

Esta batalla tuvo lugar precisamente en el “Cerro de las Albahacas” justo frente al colegio.

La batalla de Baécula fue un enfrentamiento armado que tuvo lugar en el año 208 a. C., durante la Segunda Guerra Púnica, entre el ejército cartaginés, comandado por Asdrúbal Barca, y el ejército romano, a las órdenes de Publio Cornelio Escipión el Africano. La batalla supuso el primer enfrentamiento a gran escala de Escipión el Africano contra los cartagineses, después de que hubiese tomado el mando del contingente romano en la Península Ibérica.

La batalla, planteada con la intención de frenar la marcha de Asdrúbal hacia Italia, se saldó con una victoria romana, si bien el ejército cartaginés pudo finalmente escapar hacia el norte. Otra de las consecuencias fue que el ejército romano pudo tomar una posición vital para proseguir la conquista del valle del Guadalquivir.

A comienzos de 208 a. C., Escipión marchó contra Asdrúbal Barca, cuyo ejército se encontraba pasando el invierno en la ciudad de Baecula, ubicada en la parte alta del río Betis (hoy Guadalquivir), en el pueblo de Santo Tomé.

Hace tres años el profesorado del centro participó en un grupo de trabajo **“Investigamos nuestra historia: La batalla de Baécula”**, cuyos principales objetivos fueron :

- . Diseñar y elaborar proyectos de investigación con una metodología didáctica adecuada, siguiendo los pasos propios de una investigación.
- . Crear un espacio para la reflexión sobre las prácticas de aula que nos sirvan de coordinación entre diferentes agentes del entorno.
- . Profundizar en el conocimiento de tareas integradas como una herramienta para la mejora de los aprendizajes del alumnado.

. Conocer el trabajo de investigación desarrollado en la universidad.

Así también, el grupo de alumnos de último curso ha visitado el lugar donde aconteció la batalla, acompañados por el coordinador de la investigación Juan Pedro Bellón (que cada mes de septiembre viene con su equipo de arqueólogos de la universidad a seguir con las excavaciones) que dio algunas charlas al alumnado de Secundaria y ofreció material audiovisual para trabajarlo en clase.

Por último, cada año el Ayuntamiento concede el Premio Baécula a algún colectivo significativo o a alguien que haya destacado en la localidad, habiéndose otorgado a nuestra colegio en el 2012.

Es por tanto, nuestra responsabilidad, contribuir al conocimiento de nuestro alumnado de un hecho tan importante, por lo que se acuerda en claustro tratar esta temática una vez al año en segunda quincena de mayo de cada curso (coincidiendo con la semana cultural) integrándola **en las programaciones del área de Conocimiento del Medio y/o Ciencias Sociales.**

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la propuesta y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares seguimos teniendo en cuenta los criterios reflejados en el plan de centro, así como en la autorización de las familias firmada al inicio de curso sobre la realización de actividades en horario lectivo aprovechando los recursos de la localidad y la participación de familias voluntarias en la escuela para contribuir al desarrollo de algunas unidades didácticas.

Para este curso escolar, sin perjuicio de poder aprovechar otras promovidas y organizadas por la Consejería, Diputación, ADR comarcal, Ayuntamiento..., se proponen por cada ciclo las siguientes actividades extraescolares :

INFANTIL:

Peal de Becerro en el tercer trimestre: Visitar las Torres Medievales (Mocha y Reloj) y centro de interpretación de los Íberos como actividad fina del proyecto de trabajo “Los Castillos”.

PRIMER CICLO:

Peal de Becerro en el primer trimestre: Disfrutar de una obra de teatro en el aula cultural “Rafael Alberti” como actividad complementaria al Plan de fomento a la lectura.

SEGUNDO CICLO:

Viaje a J  n en el primer trimestre: Disfrutar de una jornada de juegos educativos en FEDUCA.

TERCER CICLO:

Viaje al Castillo de Almod  var (C  rdoba) o a Granada en el primer o segundo trimestre para conocer la figura de Federico Garc  a Lorca y visita al parque natural de Cazorla en el tercer trimestre para concienciar de la necesidad de conservaci  n del medioambiente.

SECUNDARIA

Viaje a C  rdoba para visitar el Castillo de Almod  var del R  o, la juder  a y la mezquita en el primer trimestre.

Ja  n en el segundo trimestre para visitar los Ba  os   rabes, aprovechando la promoci  n tur  tica y cultural de este a  o .

Actividad de multiaventura en el tercer trimestre para disfrutar de la actividad f  sica y deporte en el medio natural.

Con respecto al viaje de fin de curso del alumnado de 2   de ESO,   ste se regir   por los principios establecidos en el Plan de Centro y por los acuerdos adoptados al inicio de curso en la reuni  n de equipo docente destinada a la organizaci  n del viaje y tras la reuni  n mantenida con las familias.

9. PROGRAMA PARCEP

Ilusionados emprendemos un nuevo curso escolar teniendo como referente los pilares b  sicos en los que se sustenta nuestra escuela:

- La atenci  n a la diversidad: **una escuela para todos**, sin excepciones de ning  n tipo, que compensa desigualdades y que entiende los problemas como retos y las dificultades como posibilidades de aprendizaje.
- La escuela como **motor de cambio y transformaci  n social**, que pretende formar alumnos cr  ticos y comprometidos.
- La escuela m  s all   de las aulas: **abierta al entorno y a la comunidad.**

Un a  o m  s, nuestro colegio apuesta por la planificaci  n de **medidas de atenci  n a la diversidad y compensaci  n educativa**, que se ven facilitadas precisamente por los recursos que se desprenden del **programa PARCEP**. Consideramos muy necesario este programa en nuestro colegio, sobre el que realizamos una valoraci  n muy positiva; pues los recursos econ  micos proporcionados (convertidos en materiales did  cticos y actividades educativas) repercuten en la mejora del rendimiento acad  mico de todos los alumnos, promueven la convivencia escolar

en el centro y contribuyen a la dinamización y enriquecimiento cultural de la comunidad educativa en general.

Para la **propuesta organizativa y pedagógica** que presentamos en este proyecto hemos tenido en cuenta:

- . La **normativa** vigente de atención a la diversidad y compensación educativa
- . El **proyecto PARCEP** elaborado por nuestro colegio y presentado a la Administración años anteriores, que adaptamos cada curso escolar atendiendo a las necesidades existentes.
- . Las propuestas de mejora planteadas en la **memoria final del programa PARCEP**
- . Las propuestas de mejora planteadas en la **Memoria de Autoevaluación**.

En la Memoria final del pasado curso propusimos seguir realizando actividades para **consolidar los objetivos** ya planteados:

- Mejorar la **participación de las familias** de este alumnado, promoviendo su integración en las diferentes comisiones de la red de familias voluntarias recientemente creada en la escuela
- Acercar las **culturas minoritarias** al resto del alumnado y de familias, realizando actividades de convivencia y talleres donde cada cultura exponga sus costumbres y tradiciones , con la realización de las jornadas de los países, donde los alumnos inmigrantes expongan los aspectos más significativos de sus países de origen (de las diferentes nacionalidades presentes en nuestro colegio: Bulgaria, Rumanía, Bolivia, Colombia, Marruecos)
- Trabajar de forma consciente desde las edades más tempranas la **responsabilidad y participación ciudadana** y el desarrollo de los valores propios de la cultura del **emprendimiento**, centrándonos en este grupo de alumnado.
- Aplicar de forma sistemática como estrategia metodológica de **fomento de la lectura** y desarrollo del lenguaje las tertulias dialógicas con el alumnado y sus familias.

Así también, y entendiendo que este programa no tiene carácter aislado sino todo lo contrario, optimizaremos los recursos proporcionados y programaremos actividades que servirán de apoyo y refuerzo al centro; integrando este programa de forma coherente y significativa en la vida escolar (en las diferentes áreas del curriculum, en los criterios organizativos, en las actividades complementarias...) y ,por ende, en el Plan de actuación para la mejora del centro que tiene como referente las propuestas de mejora

planteadas en la **Memoria de Autoevaluación** (el documento más importante que guía la práctica docente).

Así pues, este programa contribuirá al desarrollo de las propuestas de mejora relacionadas con la atención a diversidad y compensación educativa, que son las siguientes:

- Seguir con la formación en el centro como elemento de calidad de la práctica docente, participando en las actividades propuestas en el Plan de Centro y por el equipo directivo (programación adaptada en ESO – **motivación y convivencia**-, dificultades en **lectoescritura** en Primaria, trabajo del **lenguaje oral** en Infantil)
- Elaborar un horario de coordinación y seguimiento del maestro de compensatoria del equipo de orientación con el maestro de refuerzo en el seguimiento de alumnado con las **familias desestructuradas** para mejorar la implicación de las mismas en el seguimiento académico de sus hijos.
- Adaptar la estructura organizativa del aula específica (siempre abierta al centro) a las nuevas necesidades del alumnado, elaborando un horario de uso para el trabajo de **habilidades de la vida cotidiana** (cocina, compra, autonomía personal...) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como para la realización por parte de los tutores de **talleres de coeducación**.
- Mejorar el planteamiento metodológico en ESO, con **actividades más significativas y atractivas**, con el fin de aumentar la motivación en el alumnado hacia el aprendizaje, su implicación en el estudio y por consiguiente mejorar el clima de trabajo y convivencia en el aula.
- Elaborar una programación adaptada en el área de lengua y matemáticas para el alumnado con dificultades de aprendizaje en segundo curso de ESO, que aborde estas materias instrumentales de forma globalizada desde los **intereses de los alumnos y necesidades del contexto**, orientando los aprendizajes con actividades funcionales, prácticas y reales a situaciones de la vida cotidiana.
- Seguir trabajando en la mejora de la **participación de los delegados de madres y padres**, con la elaboración por parte del equipo directivo y coordinación de este programa de un plan de trabajo más sistemático que nos permita una retroalimentación mayor sobre el conocimiento de la perspectiva de las familias sobre cada uno de los grupos.
- Mejorar la dinamización de la red de **familias voluntarias** con la formación de los coordinadores de cada una de las comisiones en tareas de organización y asunción de responsabilidades.

- Introducir en las programaciones de aula de todos los cursos de forma explícita los **valores de la cultura emprendedora** (ya contemplados en nuestro Plan de Centro y sobre la que hemos realizado actuaciones a nivel de formación y programas educativos): creatividad, iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo; con el fin de despertar desde las edades más tempranas el interés por emprender y crear.

El **CEIP “Ntra. Sra. de los Remedios” de Santo Tomé** es un centro semides en el que se imparte, además de Educación Infantil y Primaria, el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Puesto que parte de las actuaciones llevadas a cabo inciden directamente también en el alumnado de Secundaria, hemos creído conveniente en la elaboración del proyecto incluir también los apartados que se proponen para esta etapa, no estableciendo distinciones; considerando que de esta manera se enriquece nuestro proyecto ya que se abordan aspectos muy interesantes y necesarios para todos los niveles.

La función de **coordinación** recae sobre la directora y maestra de educación especial (Carmen Montoro Medina) conocedora de la realidad de los alumnos en el centro (dificultades de aprendizaje, adaptación...) y de la realidad social de las familias.

JUSTIFICACIÓN

Como reflejamos en la memoria de las actividades realizadas el pasado curso, agradecemos de antemano la apuesta por parte de la Administración en el área de compensación educativa.

Para nuestro colegio supone una inyección de energía, puesto que facilita enormemente la realización de actividades que favorecen el desarrollo y éxito de las medidas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con situaciones de desventaja social, económica, étnica o cultural.

Los resultados obtenidos con el proyecto en los años anteriores han sido muy satisfactorios, contando con una valoración altamente positiva de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Hemos conseguido:

- . Una mayor participación de los alumnos en las actividades generales del centro
- . Un centro abierto, dinámico y participativo
- . Asimilación de las normas básicas de convivencia y disminución de los problemas de comportamiento en el aula
- . Elevación de la autoestima de los alumnos/as, reconociéndose capaces de aprender y sintiéndose útiles dentro del colegio al asumir responsabilidades.

Seguiremos en este curso abordando nuestras actuaciones desde un **planteamiento**

educativo global: Curriculum - Escuela - Familia - Comunidad – Entorno; con una visión constructiva y positiva, fomentando el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

La elaboración del proyecto PARCEP se sustenta precisamente en nuestro proyecto general de compensación educativa, el cual, tal y como se establece en la norma, se basa en los siguientes **principios:**

- Interculturalidad: La sociedad es diversa y la realidad de nuestros centros escolares también lo es. Las diferencias no se contemplan como un aspecto negativo, sino enriquecedor para todos.
- Igualdad de oportunidades: Todos los niños tienen derecho a la educación y el sistema ha de poner los medios necesarios para compensar las situaciones de desigualdad y desventaja de las que parten.
- Normalización: Todos los alumnos tienen derecho a recibir una educación lo más normalizada posible, que contribuya a que se sientan bien en el contexto escolar, sin darse situaciones de segregación.
- Integración: La educación ha de asegurar la integración de los alumnos en la escuela, la cual ha de servir de puente para su integración social.

Dicha integración social y educativa sólo es posible en una **escuela abierta y comprometida**, que:

- . implique a la familia en la educación,
- . colabore con las entidades del entorno (Ayuntamiento , Servicios Sociales) y
- . programe y desarrolle en el aula actividades colectivas y de tipo cooperativo

PERFIL DEL ALUMNADO Y NECESIDADES EDUCATIVAS

El alumnado del centro es muy variado, así como también lo son sus necesidades. Algunos alumnos se encuentran en situación de desigualdad, para lo que es necesario promover una respuesta educativa que compense dichas situaciones de desventaja.

La interculturalidad es una situación cada vez más patente en nuestro centro (alumnos de diferente etnia, procedentes de otros países...). Cabe destacar la necesidad de actuar de forma prioritaria sobre el grupo de segundo de educación secundaria, con un número muy elevado de alumnos con dificultades de aprendizaje asociadas principalmente a condiciones sociales y culturales desfavorecidas (alumnado de distintas nacionalidades y de etnia gitana). Es un grupo muy diverso, con una necesidad inminente de actuar en los tres ámbitos que propone este programa (el propio centro, las familias y el entorno) para mejorar su autoestima, expectativas y rendimiento en las áreas instrumentales.

Desde la escuela, no podemos actuar directamente sobre los elementos externos, pero sí podemos contribuir a que la situación de nuestros alumnos mejore; ofreciendo un curriculum, que es único, pero a la vez abierto y flexible, capaz de adaptarse (contando con los recursos necesarios) a las peculiaridades y necesidades del alumnado.

El centro tiene un considerable número de alumnos que presentan dificultades de

aprendizaje debido a su situación social.

Las actuaciones de este proyecto van destinadas al **alumnado**:

- **perteneciente a la comunidad gitana en situación de desventaja sociocultural**
- **inmigrante** (búlgaro, rumano, boliviano)
- **familias dedicadas a tareas laborales de temporada o trabajadores itinerantes** (temporada de aceituna)

OBJETIVOS GENERALES

Pretendemos con la implantación de este programa:

- . Aumentar las **expectativas de éxito escolar** de nuestro alumnado
- . Reforzar y optimizar las **medidas de atención a la diversidad** en el centro
- . Mejorar los **resultados académicos** de los alumnos.
- . Fomentar y mejorar la **participación de las familias** en el centro

En concreto, las actividades irán encaminadas (como en los cursos anteriores) a la consecución de los **objetivos** propuestos en el plan de compensatoria.

Pretendemos:

- Responder adecuadamente a las necesidades de cada uno de los alumnos/as:
 - . Apoyar la labor docente con el fin de facilitar que todo el alumnado alcance las capacidades establecidas en la enseñanza secundaria obligatoria; compensándose así las situaciones de desigualdad o desventaja por razones sociales.
 - . Adoptar medidas de carácter organizativo y curricular: apoyo dentro del aula , atención individualizada fuera del aula , adaptación de materiales, enseñanza del idioma, programa de habilidades sociales...
 - . Favorecer la integración y el avance en el desarrollo social, académico y personal de todos los alumnos.
 - . Promover los valores de respeto y convivencia en todos los alumnos
 - . Evitar conductas disruptivas, antisociales o predelictivas, mediante el trabajo explícito de las habilidades sociales
 - . Fomentar la participación de los alumnos en todas las actividades del aula y del centro.
 - . Promover y potenciar el contacto y la implicación de la familia en la educación de sus hijos

Dichos objetivos están integrados en los diferentes planes y programas llevados en el centro y se han contemplado en cada uno de ellos las medidas propias de compensatoria:

- Para compensar el desfase o retraso escolar
- Para facilitar la integración del alumnado

- Para favorecer la convivencia en el centro
- Prevención, control y seguimiento del absentismo escolar
- Para facilitar el aprendizaje de la lengua española al alumnado extranjero

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Las medidas, estrategias, actuaciones y actividades, generales y concretas, que a continuación se describen van encaminadas a los alumnos destinatarios del programa, aunque hay algunas de las que se puede beneficiar el resto del alumnado.

TRES LÍNEAS DE TRABAJO

Tal y como se nos indica en las instrucciones por parte de la Administración educativa, se pretende intervenir en los tres ámbitos que, según todos los estudios, inciden de manera importante en la capacidad de los centros para mejorar los resultados de todos los alumnos y, en particular, de los alumnos en clara desventaja escolar.

Estos tres ámbitos son:

- El propio **centro**, con cambios en la organización y funcionamiento así como en los procedimientos y recursos con los que cuenta para organizar la respuesta educativa de todos sus alumnos
- Las **familias**, fundamentalmente en lo que atañe a su relación con el centro y el apoyo que se presta desde ellas a los alumnos
- El **entorno** del centro, incrementando la oferta de carácter educativo no escolar.”

Con el presupuesto asignado a este programa, durante este curso se desarrollarán actividades concretas encaminadas a conseguir los objetivos propuestos en el plan de compensatoria y atención a la diversidad.

Vamos a describir dichas actividades y a agruparlas en cada uno de los ámbitos de actuación propuestos por la administración en sus instrucciones:

Seguiremos dando prioridad a la puesta en práctica de:

- . Medidas generales de **atención a la diversidad**, tanto organizativas como curriculares (Se detallan en el Proyecto Educativo) .
- . Medidas para fomentar la **coordinación del profesorado**:
 - Tomar decisiones sobre convivencia
 - Revisar los progresos del alumnado de refuerzo educativo

Otorgamos protagonismo a este alumnado, mediante la promoción de la participación en las actividades de la vida del centro, dándoles funciones y responsabilidades para colaborar con la puesta en marcha y funcionamiento de planes y programas generales.

Se seguirá dando una visión global al proyecto, tomando conciencia del mismo desde los diferentes ámbitos y estando presente a nivel organizativo, curricular, de coordinación pedagógica, en los planes y programas generales del centro, en las actividades complementarias y extraescolares, en el entorno más próximo...

Estas líneas de trabajo son:

- . Atención directa a los alumnos y alumnas
- . Intervención con las familias
- . Actuaciones para mejorar las relaciones con el entorno

ATENCIÓN DIRECTA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

. DESARROLLO DE CAPACIDADES

El desarrollo de capacidades del alumnado está vinculado a la calidad educativa que se le proporcione. En este sentido, se precisa no sólo de medidas organizativas y curriculares, sino también de recursos materiales que compensen las desigualdades económicas (material fungible necesario para trabajar a diario en la escuela) y la adaptación del curriculum (con la adquisición de materiales complementarios, adicionales y/o alternativos para el refuerzo escolar).

. Plan de acogida al alumnado inmigrante, temporero y de incorporación tardía.

Seguiremos con el protocolo establecido en nuestro plan de acogida. Se trata de un plan muy sencillo, donde la aportación económica de el programa PARCEP tiene gran relevancia. Compra **material fungible** (carpetas, libretas, colores, mochilas, estuches, folios, cartulinas, agendas, cuadernillos básicos de aprendizaje de la lectoescritura, de comprensión lectora y cálculo...) como previsión para que desde el mismo instante en el que se vienen al colegio lleguen al aula con lo necesario para trabajar. (La mayoría pertenecen a familias desestructuradas y/o con escasos recursos o interés por el aprendizaje escolar, por lo que de no compensar el centro estas carencias, el alumnado se sentiría en situación de desventaja con sus compañeros).

Cuando el alumno llega al centro es acogido junto a su familia por la directora, la cual mantiene una entrevista con ellos recabando la información más relevante: origen, miembros de la familia, años que llevan en nuestro país, conocimiento del castellano, recursos disponibles, trabajo de los padres y dirección para desde el primer momento poder orientar el aprendizaje del alumno y llevar el control de asistencia del mismo.

Antes de incorporarlo al aula de referencia en el aula de apoyo se le hace entrega de los materiales y útiles de trabajo más necesarios (libretas, estuche, lápices y

colores, cartulinas, carpetas y folios), con el fin de facilitar su adaptación en el aula desde el primer momento.

Una vez en clase, la tutora lo presenta a sus compañeros y a partir de entonces se hace un estudio de las necesidades del alumno y transmite al equipo docente y en su caso a los especialistas. Se nombrará un alumno tutor que lo guíe y le facilite su integración en el grupo.

. Para facilitar la labor del profesorado en su atención se comprará **material** variado tanto de consulta para los maestros como de utilización y trabajo directo para los alumnos en el colegio y en sus casas: **cuadernos** de atención a la diversidad **para trabajar las competencias básicas** (lecturas comprensivas y resolución de problemas fundamentalmente).

. **Adaptación del material** de los alumnos con retraso pedagógico o desfase curricular. Se adaptarán , junto al maestro que imparte el área, los temas del curso, resumiendo los textos, sacando las ideas principales a aprender, ofreciendo apoyos visuales, completando con material adicional...; con el fin de que el alumno se sienta más motivado e integrado dentro del aula , pues así trabaja el mismo tema que sus compañeros.

. Dotación a las aulas de **material didáctico y juegos educativos** para poder realizar actividades colectivas, para afianzar la lectoescritura y el cálculo etc . Las actividades de tipo manipulativo y lúdicas son más motivadoras y atractivas, aumentan el interés del alumno, reducen la fatigabilidad y el aburrimiento, mantienen la atención en la tarea y ayudan a reducir los problemas de comportamiento.

. **Elaboración de material adaptado** por parte de los tutores y de las maestras de apoyo (juegos didácticos, tarjetas de palabras, libros viajeros...) que se encuadernarán y plastificarán para que sean duraderos y puedan ser utilizados en la casa con sus familias.

. Se ofertará a los alumnos de primer ciclo de Primaria un **taller de lectoescritura** que se desarrollará los miércoles en horario extraescolar de 16 a 18 horas. Se abordará la lectura de forma lúdica y motivadora , mediante juegos, canciones, cuentos, poesías etc; con el fin de los alumnos vean en la lectura y escritura una actividad interesante y divertida.

Simultáneamente se trabajará el **lenguaje oral** y la conciencia fonológica, con el fin de prevenir problemas de lectoescritura (de unión y separación de palabras, omisiones, sustituciones, inversiones...) que servirá de apoyo y complemento a la actividad de formación de familias que se coordinará desde el centro sobre grupos interactivos y lenguaje oral.

Este taller contribuirá así a la implicación de las familias en la lectura, haciéndoles ver la importancia que ésta tiene y el papel tan importante que juegan los papás y las mamás como ejemplo para sus hijos.

Esta actividad se llevará a cabo siguiendo los criterios establecidos por los tutores que se coordinarán quincenalmente con las responsables del taller.

. Planificación de actividades para el aprendizaje de habilidades de la vida diaria y fomento de la autonomía personal, concretamente con el desarrollo de **talleres de cocina y tareas del hogar**. Los talleres de cocina se programarán desde el área de Conocimiento del Medio fundamentalmente, integrando a modo de tareas el resto de áreas del curriculum (lengua y matemáticas). Por otro lado, dinamizadas desde el Plan de Igualdad y el programa Escuela, espacio de paz, el alumnado participará en talleres prácticos sobre tareas del hogar, con el fin de desarrollar valores propios coeducativos, teniendo como finalidad la reducción y eliminación de estereotipos en las familias.

. Realización de **talleres de expresión creativa**, con el uso de distintas técnicas plásticas, desarrollando la creatividad en nuestros alumnos y despertando el interés por la escuela de aquellos con baja motivación hacia la misma.

. Se desarrollará en el centro, contando con asesoramiento del centro de profesores, un **grupo de trabajo “Aprendizaje por proyectos de investigación”**, donde se pondrá especial atención en aquellos alumnos desmotivados para ofrecerles temas de interés sobre los que trabajar, convirtiéndolos en protagonistas de su propio aprendizaje y haciendo partícipes a las familias en el proceso.

. El **área de refuerzo de lengua** en Secundaria se abordará a través de **pequeños proyectos**, elegidos por los propios alumnos. Las primeras sesiones se dedican a detectar los gustos, aficiones y necesidades a partir de los cuales ellos se sientan cómodos para abordar una tarea que en principio les provoca cierto rechazo y/o apatía: la lectura y escritura. Es importante que se acerquen al área con ilusión y confianza. Así pues, cada alumno ha elegido un tema para su proyecto, que se irá construyendo entre todos de forma colaborativa. Entre ellos están:

. “Viajando por el mundo”

. “Master chef en Rumanía”

. “Calé y olé”

. “Cine monster”

. “Cuentos mágicos”

. “Cafeyamigos.com”

. BIBLIOTECAS ESCOLARES

. Siguiendo las instrucciones de la Consejería, este curso dedicaremos tiempo tanto lectivo como extraescolar a la figura de **Miguel Hernández**. Partiendo de su poema “Una cabrita y un sueño” se leerán y analizarán sus poemas y se realizarán actividades creativas en torno a ellos.

. Actividades de **animación a la lectura:**

En la biblioteca del colegio: Cuentacuentos, talleres de escritura creativa, apertura en horario extraescolar...

En la casa: Entrega a las familias, como regalo, de varios libros para que aprendan a cuidarlos, responsabilizarse y valorarlos. (En los hogares de estos alumnos no hay libros, ni de consulta ni de entretenimiento).

Es destacable la participación de este alumnado en el plan de lectura y biblioteca del colegio. Desde el primer momento se les da protagonismo en la organización de los libros (colocación en estanterías, clasificación por temáticas y edades...). Además, su participación por las tardes en la biblioteca es alta (se sienten bien y contentos eligiendo sus propias lecturas).

. **Programa de apadrinamiento lector:** Los alumnos de tercer ciclo de Primaria apadrinan a los alumnos de primer ciclo. Esta actividad de intercambio será muy positiva tanto para pequeños (que tendrán un referente en la escuela y un modelo lector) como para mayores (que se sentirán protagonistas y responsables del proceso de aprendizaje de los pequeños y aumentará su compromiso, esfuerzo y responsabilidad para mejorar su lectura – corrección, entonación, fluidez...- y escritura – legibilidad, ortografía, organización, creatividad...- y así poder ofrecer un modelo ejemplar). Será muy importante la coordinación entre los tutores de cada curso en la selección de textos, organización de tiempos y espacios etc.

. **Apertura de la biblioteca en horario extraescolar,** de manera que suponga ésta una actividad más, tanto para estos alumnos (Talleres, actividades de animación a la lectura, títeres, cuentacuentos...) como para sus familias (fundamentalmente las madres).

Seguiremos con las **tertulias dialógicas:** que fomenten el diálogo, entendiendo que todos podemos enseñar y aportar para crear conocimiento. Las tertulias servirán de acercamiento a la lectura, de reflexión sobre temas importantes para ellas, para compartir e intercambiar experiencias y evadirse de sus realidades diarias y de alguna manera soñar con mejorarlas.

. **Meriendas** con un libro: Compartir, además de la lectura de un libro, un bizcocho, unos pasteles... facilita el acercamiento distendido entre las familias y el centro. Una biblioteca con vida, donde se lee, se comparte lo leído y se convive e intercambian experiencias.

. Participación en el **V Concurso intercentros “Cuentos junto al Guadalquivir”** que venimos organizando desde hace cuatro cursos en torno a nuestro río.

Con este concurso pretendemos contribuir a la consecución de estos objetivos:

- . Estrechar lazos de unión con los centros más cercanos
- . Convivir con profesorado y alumnado de los otros colegios
- . Conocer y reconocer la historia, cultura, naturaleza de nuestros pueblos
- . Contribuir al desarrollo de los objetivos de centro para la mejora de la composición escrita
- . Contribuir al desarrollo de objetivos planteados en nuestro plan de lectura y biblioteca
- . Plantearnos la utilización del cuento de forma sistemática como estrategia de motivación del alumnado para la lectura y escritura
- . Construir a partir de ahora un rincón en la biblioteca del centro con las creaciones de nuestros alumnos/as
- . Aprovechar esta actividad cultural para el enriquecimiento de alumnos y alumnas de compensación educativa dentro de los planteamientos del programa PARCEP

. CONVIVENCIA ESCOLAR

El trabajo de la educación en valores es abordado desde una perspectiva global e integradora, intentando realizar siempre actividades que no se limiten a la celebración de efemérides, sino que estén presentes durante todo el curso y que se desarrollen de forma transversal (aunque programada) los objetivos de los diferentes planes y programas; puesto que desde todos los ámbitos se puede y se debe tratar el educación en valores.

Seguimos con los mismas líneas metodológicas de actuación (reflejadas en nuestro Plan de Centro) dado que hemos obtenido resultados muy satisfactorios, entre ellos el reconocimiento a nuestro trabajo con el segundo premio a nivel autonómico que otorga la Consejería a la “**promoción de la cultura de la paz y convivencia escolar**” (En el informe de actuaciones se detallan cada una de las actuaciones que hemos llevado a cabo y sobre las que seguimos trabajando como el **aula de convivencia...**).

. **Grupo de trabajo “Motivación y convivencia en el aula”**, en el que participará todo el equipo docente de Secundaria, con el fin de investigar e innovar en la práctica educativa; reflexionando sobre los aspectos a mejorar (por qué no se sienten motivados los alumnos, qué podemos ofrecerles y cómo presentarles las actividades) y realizando un seguimiento sobre la relación entre motivación y convivencia y clima de aula.

. Organización de una o varias jornadas de convivencia “**Fiesta de las culturas**”, donde tome protagonismo el alumnado inmigrante y se viaje a través de los sentidos (gusto y olfato: cocina, vista – trajes típicos y paisajes, cine - , oído: música tradicional...) . Se organizarán varios stands (por aulas) de los diferentes países presentes en nuestra escuela: Rumanía, Bulgaria, Marruecos, Bolivia...

. Las **VII Olimpiadas “Vicente Martínez”...**

Es una jornada especial para todos nuestros alumnos y sobre todo para los alumnos de compensación educativa, los cuales disfrutan enormemente, pues adquieren responsabilidades en su puesta en marcha y desarrollo. Muchos valores se adquieren en esta actividad que preparamos con tanta ilusión todos los años. El juego y el deporte es uno de los principales recursos con los que contamos que sirven de motivación a todo el alumnado y muy en especial al alumnado de compensatoria.

INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

Escuela y familia deben caminar unidas, ambas se necesitan.

La escuela como lugar de encuentro de madres y padres y de aprendizaje compartido.

. Colaboración entre familias de alumnos y el centro educativo

Se destinará parte del presupuesto a la **formación de familias**, procurando garantizar la participación de las familias de este alumnado a las **charlas y talleres**, así como a una jornada de puertas abiertas; con el fin de facilitar la información, comunicación, intercambio de experiencias, formación y convivencia entre las familias y las familias y profesorado.

Se tratarán temas de interés para este colectivo como: la mejora del comportamiento de los hijos, pautas para la educación en la casa, nociones sobre salud y prevención de drogas.

Se llevarán a cabo entrevistas para garantizar el cumplimiento de los **compromisos pedagógicos y de convivencia**, con el fin de:

1. Mejorar la actitud y el comportamiento del alumno/a
2. Mejorar sus resultados escolares
3. Mejorar sus hábitos de estudio
4. Mejorar la información y relación familia y centro escolar
5. Mejorar la implicación de la familia
6. Contribuir al desarrollo de un clima adecuado de trabajo y de convivencia en el aula y centro

Posibles temas a tratar en las sesiones con las familias son:

- . Comunicación en y con la familia
- . Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos/as
- . Convivencia escolar
- . Educación de las emociones y familia

. Convivencia en las redes sociales. Cómo hacer un uso adecuado y prevenir problemas

. Risoterapia

. **Reuniones delegados/as de madres/padres**

Una de las propuestas de mejora para este curso planteadas en nuestra Memoria de Autoevaluación ha sido mejorar la participación de los delegados y delegadas de madres y padres, para lo que desde el equipo directivo y la coordinación del programa “Escuela espacio de paz” se planificarán reuniones para aclarar las funciones de los delegados, informar sobre los planes y programas desarrollados en el colegio, motivar en la realización y ejecución de propuestas por los cauces adecuados etc y sobre todo desarrollar valores de empatía hacia las familias minoritarias.

. **Grupo de trabajo** “Trabajando juntos, hablamos mejor: **grupos interactivos**”, con el fin de dar respuesta a la necesidad de la implicación de la comunidad educativa (familias, voluntarios, recursos externos...) en el desarrollo del lenguaje oral, tanto en infantil como en primer ciclo de primaria como prevención de problemas del lenguaje y dificultades en la lectoescritura. Además, con el uso de la técnica de “Grupos interactivos” pretendemos mejorar, dentro del ámbito de convivencia escolar la participación activa y efectiva de las familias en la escuela.

ACTUACIONES PARA MEJORAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

Precisamente nuestra escuela se caracteriza por ser abierta. La apertura al entorno y la comunidad era uno de los objetivos establecidos en el proyecto de dirección y se ha conseguido sobradamente y todos los años hacemos como mínimo dos actividades en el pueblo para que por un día todos (niños y niñas, mamás y papás, vecinos, autoridades...) hablen de la escuela y sirva esta jornada de reflexión sobre el papel de la escuela y la importancia que ésta tiene en nuestra sociedad.

. Realización en la **semana cultural** de una actividad para toda la comunidad. Realizaremos alguna actividades sobre la batalla de Baécula (acontecimiento histórico ocurrido en nuestro pueblo y sobre el que llevamos estudiando varios años en nuestro colegio).

. Colaboración con material y actividades para el desarrollo del **proyecto de Voluntariado** del alumnado del colegio: “Ilusión y sabiduría” en el que participan algunos de los alumnos de compensación educativa.

Con esta actividad (a través de la comisión creada dentro de la red de familias voluntarias) pretendemos:

. Continuar con el voluntariado del colegio en la residencia de ancianos en tiempo extraescolar, promoviendo actividades en las que los mayores se sientan protagonistas e importantes (Éste es el segundo curso con resultados muy positivos)

. Favorecer el intercambio de experiencias entre distintas generaciones, lo que dará lugar a un enriquecimiento a nivel personal de nuestros niños y jóvenes

. Desarrollar valores de respeto hacia los mayores

Los alumnos, en pequeños grupos, visitarán a los ancianos, realizando actividades, con la orientación del personal de la residencia y del colegio (Contamos nuestras experiencias, cuentos y refranes populares, talleres de escritura, lectura, manualidades...) y/o simplemente visitándolos para hacerles compañía.

. Actividades de **sensibilización y educación al desarrollo** en colaboración con AEPECT Solidaria. Con el desarrollo de estas actividades pretendemos que los alumnos conozcan otras realidades y que aprendan a valorar la suerte que tienen de poder tener acceso a la educación.

. Se seguirán haciendo actividades con **Guadalinfo**:

Actuaciones preventivas sobre riesgos en la red y posibles soluciones: La pérdida de la privacidad, acoso on-line, los contactos a través de internet y los propios contenidos.

Actividades a distintos niveles:

Charla informativa a las familias sobre “**Uso adecuado** de internet y **redes sociales**”

Actividades del programa “Educar para proteger: Familia y escuela”

Sesiones con el alumnado: formativas (charlas y debates sobre el uso de internet y tuenti y facebook) y lúdicas (dinámicas de grupos mediante juegos interactivos que invitan a la reflexión y el debate)

. Con nuestra **web** (www.colegiosantotome.com) la cual vamos actualizando, pretendemos dar protagonismo al área de atención a la diversidad (necesidades especiales y compensatoria), con el fin de hacerles sentir importantes y de difundir las actividades tan útiles y creativas que estos alumnos/as pueden hacer. Constituirá también un acercamiento de este alumnado a las nuevas tecnologías.

. Actividades extraescolares

Con la asignación de este programa podemos garantizar la continuidad de las actividades que llevamos haciendo varios años y que dotan de identidad a nuestro colegio. Todas ellas parten de una premisa: la atención a la diversidad como punto de partida, dotando de protagonismo a estos alumnos en la organización y puesta en marcha de las mismas; de manera que les hacemos ver (y así es) que éstas no serían posibles sin ellos)

Se potenciará la participación de estos alumnos en las actividades complementarias que se organicen en el centro (Navidad, día de la Paz, Carnaval, día del libro etc.)

Las actividades extraescolares de deporte y biblioteca escolar, de carácter abierto a todo el alumnado, concretamente beneficia a estos alumnos en:

- Relacionarse fuera del horario escolar con otros niños.
- Concebir el colegio como un lugar interesante y motivador, en el que trabajamos, aprendemos y nos divertimos.
- Ocupar el tiempo libre, reduciéndose así el tiempo que pasan en la calle.

La selección de actividades vendrá dada por los intereses de los propios alumnos y las necesidades detectadas por el profesorado.

Pueden ser muy variadas: actividades deportivas, excursiones, convivencias, cuentacuentos, teatro, informática, animación a la lectura, formación (actividades funcionales)...

.Absentismo escolar

El equipo técnico de absentismo local funciona estupendamente desde el inicio de su constitución. Existe un alto grado de implicación de todos sus miembros: maestro de compensatoria, trabajadora social, policía local y directora del colegio. La coordinación es constante y fluida, existiendo disponibilidad en todo momento para evitar el absentismo escolar.

En las reuniones del equipo de absentismo se aprovecha para abordar el tema de laconvivencia escolar, pues necesitamos trabajar desde distintas instituciones para conseguir resultados.

Además de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones propias de absentismo a nivel local, desde el centro se trabaja con un contacto muy directo y cercano con las familias, dedicándoles tiempo para hablar (contar sus problemas, expectativas...) desde una perspectiva de escucha con el fin de que vean en el colegio apoyo y ayuda y no la mera imposición de normas.

Muy en relación con este tema está la promoción de actividades complementarias y extraescolares, así como el desarrollo de los planes y programas ofrecidos por la Administración para este alumnado.

COORDINACIÓN y responsables:

Coordinación del programa:

. Directora del colegio: Carmen Montoro Medina

RESPONSABLES Y COLABORADORES:

Centro:

Directora: Carmen Montoro Medina (conocedora directa de la realidad de los alumnos): Es también la maestra de educación especial

Secretaria: Bárbara Martínez Medina (gestiona los recursos)

Jefe de estudios: Juan Jesús Ruiz Nebrera

Coordinadores de planes y programas: Carmen Enma García Pérez (escuela, espacio de paz)

Profesorado en general: Desarrollo en las aulas del plan y participación en las actividades colectivas, complementarias y extraescolares

Familias:

AMPA: Junta directiva. Presidenta: Alicia Gázquez Jiménez

Junta directiva

Francisca Paredes Molina (Administrativo del centro)

Ayuntamiento:

Alicia Caballero Portillo (concejala de educación y cultura)

Elisa Portillo (Trabajadora Social)

Roberto Álvarez Gámez (Policía Local)

Coordinación con los equipos docentes:

Profesorado implicado:

Aunque todos los tutores asumen su responsabilidad en sus aulas para el desarrollo de este programa, cabe destacar los siguientes que participan de forma más activa en el seguimiento del alumnado:

- . Directora: Carmen Montoro Medina (y maestra de educación especial)
- . Secretaria del centro: Bárbara Martínez Medina
- . Jefe de estudios: Juan Jesús Ruiz Nebrera
- . Coordinadora del programa “Escuela, espacio de paz”: Carmen Enma García Pérez
- . Ana Beatriz Vilches Raya (maestra de refuerzo)
- . María Isabel Castellano García (maestra de pedagogía terapéutica)
- . María Esperanza Molina Torrecillas (monitora de educación especial)
- . Coordinación Infantil: María Collado Moreno Torres
- . Coordinación primer ciclo de Primaria: María Rosario Blanco Flores
- . Coordinación segundo ciclo: Francisco Vilar Perona
- . Coordinación tercer ciclo: Emilio José Rubio Muñoz

Es preciso establecer medidas para fomentar la **coordinación del profesorado** sobre aspectos fundamentales como:

- . Tomar decisiones sobre convivencia
- . Revisar los progresos del alumnado de refuerzo educativo

Trabajamos desde todos los niveles :

.El **tutor** en el aula: Conocimiento, comprensión e interiorización de las normas y valores, actividades preventivas y de corrección. Integración del alumnado en el aula. Fomento de la autoestima y adquisición de habilidades sociales. Establecimiento de compromisos educativos con la familia.

. El **equipo directivo**: Medidas organizativas de atención a la diversidad y de compensación educativa, plan de acogida al profesorado, al alumnado y a las familias, coordinación con otras entidades...

. Las **familias**: Colaboración con el centro en las mediadas acordadas

. El **entorno**: proyección de nuestras actuaciones y aprovechamiento de los recursos

Compromiso, coordinación y colaboración de todos y todas:

Coordinación:

- . Equipos docentes
- . Equipos de ciclo
- . Equipo de apoyo y orientación
- . Equipos técnicos de coordinación pedagógica
- . Claustro
- . Comisión de convivencia

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA EN LA VIDA DEL CENTRO Y ADAPTACIÓN NECESARIA DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DEL PLAN DE CENTRO

El programa PARCEP está perfectamente integrado en el Proyecto Educativo de nuestro colegio. En los diferentes documentos del centro la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades están siempre presentes como ejes articuladores de la vida del centro y de las decisiones a tomar tanto organizativas como curriculares.

Las actuaciones llevadas a cabo en nuestro centro tienen tres pilares fundamentales:

. La **atención a la diversidad**: una escuela para todos, sin excepciones de ningún tipo, que compensa desigualdades y que entiende los problemas como **retos** y las dificultades como **posibilidades de aprendizaje**.

. **La escuela como motor de cambio y transformación social**, que pretende formar alumnos críticos y comprometidos

. La escuela **más allá de las aulas**: abierta al entorno y a la comunidad

Abordamos la convivencia desde un **planteamiento educativo global**:

. Curriculum

. Escuela

. Familia

. Comunidad

. Entorno

y con una visión **constructiva y positiva**, fomentando el aprendizaje colaborativo y cooperativo; con el fin de construir una escuela viva, donde se pueda aprender disfrutando mediante la oferta de momentos de intercambio de experiencias entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

El aprendizaje de valores de forma bidireccional e intergeneracional: **Todos/as tenemos algo que aportar y enseñar y algo que recibir y aprender**.

Los **documentos** son reales, sencillos, contextualizados y eficaces:

. Proyecto de dirección

. Proyecto educativo: Plan de atención a la diversidad

Plan de orientación y acción tutorial

Plan de convivencia

. Reglamento de Organización y Funcionamiento

. Aula de convivencia

. Compromisos pedagógicos y de convivencia

Contamos con un plan de acogida al alumnado inmigrante (fundamentalmente búlgaro y rumano) en el Proyecto Educativo:

Plan de acogida muy sencillo, pero efectivo

La primera entrevista con la familia y el primer día para el alumno son cruciales.

La barrera del idioma ha de ser compensado por la **afectividad y cercanía**, así como por la proporción de los **recursos** necesarios.

Así también, en el Proyecto Educativo y en el Plan de Convivencia se contempla la atención al alumnado de etnia gitana:

Acercamiento al alumnado mediante actividades de **empatía y conocimiento de su realidad social y cultural**:

. Entrevistas con las familias, desde una perspectiva no de imposición, sino de escucha; con el fin de que se sientan valorados.

. Actividades de conocimiento de su **cultura**

. Trabajo de las normas de convivencia: Interiorización de las normas del centro

(organizativas y de funcionamiento) con las familias y alumnos

ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES EDUCATIVOS Y FORMATIVOS

Compromiso, coordinación y colaboración de todos y todas:

. Equipo técnico de absentismo local

. Servicios Sociales

. IMAJA (Asociación para la intervención con menores con medidas judiciales en régimen abierto)

Asesoramiento:

. Equipo de orientación educativa

. Responsable del área de compensatoria en la Delegación Provincial

. Gabinete provincial de convivencia

. Equipo provincial especializado en trastornos de conducta

. Centro de profesores

. Inspección

ORGANIZACIÓN Y ESPACIOS

Las diferentes actividades serán organizadas y dinamizadas por el equipo directivo contando con los profesores colaboradores.

Para cada una de las actividades globales a desarrollar que impliquen al centro en su conjunto, se realizará una reunión en la que se establecerán los procedimientos de actuación con la asignación de funciones, responsables y temporalización.

Las actividades que se han descrito en este proyecto son muy variadas y se llevarán a la práctica en espacios distintos:

- . El aula
- . La biblioteca
- . El patio
- . La plaza del pueblo
- . El centro cultural
- . El Ayuntamiento
- . El polideportivo municipal
- . Mercadillo
- . La residencia de ancianos ...

CALENDARIO Y HORARIOS

Se desarrollarán a lo largo del curso. De hecho, gran parte de las actividades ya se han puesto en marcha.

- . La atención directa al alumnado, con el apoyo y medidas de refuerzo: Durante todo el curso tanto en horario de mañana (apoyo dentro de las aulas)
- . Taller de lectoescritura para primer ciclo de primaria: los miércoles de 16 a 18 horas.
- . La atención directa al alumnado en la biblioteca escolar con actividades de animación a la lectura, talleres: Horario establecido por el centro para cada unidad
- . Absentismo escolar: En el ayuntamiento dos miércoles al trimestre.
- . Convivencias intercentros: Durante todo el día en jornada de mañana y tarde (en el mes de mayo coincidiendo con la semana cultural de la localidad)
- . La realización de actividades extraescolares en el colegio con apertura a la comunidad: tardes y con posibilidad de apertura de algún día no lectivo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL PROGRAMA

Trimestralmente, el claustro de profesores valorará las actividades que se van desarrollando, así como los resultados obtenidos.

A su vez, esta valoración y seguimiento se hará también trimestralmente en el Consejo Escolar.

Al finalizar el curso, en la Memoria final, se incluirá un apartado donde se reflejarán las dificultades y las propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

Como instrumentos de valoración y evaluación citamos:

- El propio programa confeccionado
- El Plan Anual y los elementos que lo componen con los ajustes que la puesta en funcionamiento que el área de compensatoria requiere
- Los profesionales que lo desarrollan y la persona o agente externo que participe
- La observación directa
- La valoración del progreso estudiando las fichas de registro de datos que se elaboren para el seguimiento del alumnado

Los indicadores son:

- Grado de implicación del alumnado en las actividades curriculares, complementarias y extraescolares
- Implicación del profesorado en los procedimientos y estrategias
- Grado de satisfacción y valoración del profesorado
- Resultados del alumnado
- Implicación del claustro y equipo directivo
- Participación de los padres y madres en relación a la existente antes de poner en funcionamiento el plan.

10. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Cada curso escolar revisamos en claustro y Consejo Escolar el Plan de Autoprotección, siendo conscientes de las limitaciones que tiene el mismo al estar elaborado por maestros y no por especialistas en prevención de riesgos. Además, solicitamos al representante del Ayuntamiento la realización de un proyecto. A continuación se adjuntan las instrucciones generales para la realización del simulacro de evacuación (que es tan sólo un apartado del plan de autoprotección). Se lee en claustro el plan completo y se hace hincapié en los apartados de seguridad y primeros auxilios, recomendando al profesorado que se dedique al menos una sesión con el alumnado en tutoría para tratar el tema.

RESPONSABLES DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

- Coordinador General: Bárbara Martínez Medina
- Coordinador planta superior edificio principal: Francisco Vilar Perona
- Coordinadora planta inferior edificio principal: Beatriz Pérez Mesa
- Coordinadora planta superior edificio infantil: María Collado Moreno Torres

- Coordinadora planta inferior edificio infantil: María Josefa Cuevas Rubio
- Encargada de alumnado con discapacidad motora: Yolanda Vilches Nofuentes
- Encargado fluido eléctrico: Josefa Cuadrado Mira

